

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1459

Impreso el día 26 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Conmemoración** de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Presidencia Roca, provincia del Chaco, a celebrarse el día 5 de diciembre de 2014. Expresión de beneplácito. **Mongeló**. (8.926-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mongeló, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Presidencia Roca, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

*Rubén D. Sciutto. – Omar S. Barchetta.
– Susana M. Canela. – Carlos Donkin. –
Mauricio Gómez Bull. – Leonardo Grosso.
– Ana M. Ianni. – Ana M. Perroni. –
Antonio S. Riestra. – Eduardo J. Seminara.
– Gladys B. Soto. – Gabriela Troiano. –
Jorge Valinotto.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y adhesión a las actividades programadas en razón de la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Presidencia Roca, a realizarse el día 5 de diciembre de 2014 en la provincia del Chaco.

José R. Mongeló.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Mongeló, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Presidencia Roca, provincia del Chaco, ha tenido en cuenta que dicho acto significó el último paso para la incorporación de aquel territorio al dominio nacional.

Rubén D. Sciutto.